Mesa redonda sobre la reforma del Código Penal

25/02/2015

Novedades

Desaparición de las faltas del Código Penal

Universidad de Granada Facultad de Derecho

Granada, 4 de marzo de 2015 18:30 horas Sala de Vistas de la Facultad de Derecho

SEMINARIO PERMANENTE DE ACTUALIDAD JURÍDICA

“LA REFORMA PENAL DE 2015. ESPECIAL CONSIDERACIÓN DE LA DESAPARICIÓN DEL LIBRO III DEL CÓDIGO PENAL”

Mesa Redonda:

(Moderador: Elena Marín de Espinosa, Profesora Titular de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada) -D. Jose María Sánchez Jiménez, Magistrado de la Audiencia Provincial de Granada.

-D. Jose Miguel Zugaldía Espinar, Catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

-D. Estanislao Arana García, Catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

María del Mar Méndez Serrano Coordinadora del Seminario Permanente de Actualidad Jurídica

Tags de esta página

LINK: reforma Código Penal -> /static/RelatedInformation/*/elementos/reforma%20C%C3%83%C2%B3digo%20Penal

Copyright© 2024 Universidad de Granada